

¡BASTA DE HUMO!

DESMONTANDO LAS 14 EXCUSAS DE LA HOSTELERÍA CONTRA NUESTRA SALUD

El sector hostelero ha declarado la guerra a una medida de salud pública esencial: liberar las terrazas del humo del tabaco. Apelando a supuestos desastres económicos y a una falsa falta de demanda social, han presentado 14 alegaciones que no resisten el más mínimo análisis científico ni social. Desde la salud pública, respondemos con datos y contundencia a cada una de sus falacias. Es hora de priorizar la salud de todos.

1. Un sector eminentemente sin humo → FALSO: TERRAZAS REPLETAS DE HUMO

•El argumento de que el sector es "sin humo" es una ficción. Un estudio en Barcelona d 2024 reveló que se fuma en el 97,5% de las terrazas y que la ley actual se incumple en el 100% de los casos donde ya estaba prohibido, las terrazas con más de dos paramentos laterales y un techo. Además, el Eurobarómetro 2023 confirma que el 83% de los españoles ve gente fumando en las terrazas. ¿A esto llaman un espacio sin humo? La realidad es que han convertido las terrazas en el cenicero de sus locales, exponiendo a trabajadores y clientes a un ambiente tóxico.

2. La OMS destaca el cumplimiento → ELOGIAR EL PASADO NO FRENA EL FUTURO

•Que la OMS felicitara a España por la ley de 2011 es un motivo de orgullo, pero usarlo como excusa para no avanzar es inaceptable. La propia OMS nos insta a ser más ambiciosos y proteger el 100% de los espacios. La ciencia avanza, la protección de la salud también debe hacerlo. Aferrarse a una ley de hace más de una década es darle la espalda al progreso y a la salud.

3. Fracaso de la iniciativa y falta de demanda social → LA SOCIEDAD SÍ LO PIDE

•La afirmación más audaz y la más falsa. Múltiples encuestas independientes lo corroboran. La última encuesta de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) de 2024 es clara: el 75,4% de la población apoya la prohibición de fumar en terrazas, incluyendo una mayoría de los propios fumadores (53,5%). Por si fuera poco, otro estudio es aún más demoledor. Los datos, provenientes del estudio ITC EUREST-PLUS Spain Survey, dirigido por el Instituto Catalán de Oncología, revelan que el 61,4% de los fumadores y el 87,2% de los exfumadores apoyan una prohibición permanente. Así mismo la petición de Change.org "Terrazas sin Humo ¡YA!" acumula casi 189.000 firmas. La demanda es masiva, transversal y clama por un ocio más saludable para todos.

4. Las verdaderas prioridades del sistema de salud → PREVENIR ES LA MAYOR PRIORIDAD

•Decir que la sanidad tiene otras prioridades es un intento de desviar la atención. El tabaquismo es la primera causa de muerte evitable en España, con más de 50.000 muertes al año y un coste de miles de millones al sistema sanitario. Actuar contra el tabaco no es una distracción, es la intervención de salud pública más inteligente, rentable y necesaria que podemos hacer para salvar vidas y fortalecer nuestro sistema de salud.

5. De refugio de fumadores a espacio de convivencia → CONVIVENCIA NO ES TRAGAR HUMO

•Llaman "convivencia" a que los no fumadores y los trabajadores tengan que respirar humo para que unos pocos puedan fumar. La experiencia de 2011 ya demostró que los augurios de catástrofe económica eran falsos. Muchos locales ganaron clientes, como familias y personas con problemas respiratorios. Una convivencia real es aquella donde el ocio de unos no se produce a costa de la salud de otros.

6. También los clientes no fumadores se desmarcan → EL DERECHO A NO ENFERMAR

•Las encuestas del propio sector no pueden ocultar una verdad fundamental: obligar a un cliente a recluírse en el interior para no respirar humo no es libertad, es segregación. El derecho a la salud de la mayoría no puede estar supeditado a la adicción de una minoría en un espacio público. La libertad de uno termina donde empieza la salud del otro.

7. Una medida desproporcionada → PROTEGER LA SALUD ES PROPORCIONAL

•¿Desproporcionado? Es desproporcionado que los camareros sufran una exposición continua a agentes cancerígenos en su puesto de trabajo. Desproporcionado es que una familia no pueda disfrutar de una terraza sin que sus hijos respiren humo. Proteger a la población de la principal causa de muerte evitable es la definición de una medida proporcionada y justa.

8. Impacto en la industria turística → EL TURISMO SALUDABLE ES EL FUTURO

•El turismo de borrachera y humo es un modelo caduco. El futuro es el turismo de calidad, bienestar y salud, una tendencia global imparable. Vender España como un destino moderno y saludable es un activo que nos hará más competitivos, atrayendo a millones de turistas europeos que ya viven en entornos sin humo, con un porcentaje de fumadores por debajo de la media española, y que valoran poder disfrutar de nuestras terrazas sin intoxicarse.

9. La medida no viene impuesta por la UE → LA UE MARCA EL CAMINO

•Es cierto, no es una imposición. La protección de la salud es soberanía de cada Estado. Pero que no sea una obligación no significa que no sea una recomendación clara. La Recomendación del Consejo de la UE de 2024 es explícita al instar a los Estados a crear entornos sin humo y aerosoles en espacios exteriores, incluyendo terrazas de bares y restaurantes y ya hay países y ciudades como Suecia, Milán o Turín que los han implementado y otros que están a punto de hacerlo como Bélgica. Seguir esta recomendación es actuar en sintonía con Europa y con la ciencia.

10. Los hosteleros no son policías → EL CUMPLIMIENTO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

•El mismo argumento fallido de 2011. Nadie les pide que sean policías, sino que cumplan la ley en su local, igual que hacen con la prohibición de venta de alcohol a menores. La norma, respaldada por una amplia mayoría social, que promoverá un ambiente saludable, se acaba aplicando por sentido común. Se trata de colgar un cartel y velar por un ambiente saludable, no de patrullar.

11. Dudas sobre la eficacia de la prohibición → DESNORMALIZAR ES LA CLAVE

•El objetivo no es solo mover a los fumadores unos metros. Es mucho más profundo: desnormalizar el consumo de tabaco. Reducir la visibilidad social del acto de fumar ha demostrado ser una de las herramientas más eficaces para que los jóvenes no empiecen y para que los fumadores se animen a dejarlo. Es una medida que salva vidas a largo plazo.

12. Agravio comparativo → EMPECEMOS POR ALGÚN SITIO

•La excusa del "mal de muchos". Que queden otros espacios por regular no es un argumento para no actuar en uno de los más importantes. Las terrazas son un espacio de altísima interacción social y un lugar de trabajo. Son el siguiente paso lógico y necesario en un camino que debe aspirar a proteger todos los espacios públicos. Pero no será el único espacio al aire libre que será protegido, la ley también prohibirá fumar en espectáculos al aire libre, piscinas descubiertas, campus universitarios, instalaciones deportivas al aire libre, paradas de transporte público, vehículos laborales, ...

13. La deriva prohibicionista → NO ES PROHIBIR, ES PROTEGER

•No se prohíbe fumar, se regula dónde hacerlo para no dañar a los demás. El debate no es sobre la libertad individual de quien decide fumar, sino sobre el derecho colectivo a la salud. La verdadera "empatía y generosidad" es proteger al más vulnerable: al trabajador, al niño, a la persona asmática, a la camarera embarazada,...

14. Proyecto personal de la ministra → ES UNA DEMANDA DE LA CIENCIA

•El ataque personal es el último recurso de quien no tiene argumentos. Esta medida no es un capricho político, es una exigencia de la sociedad civil avalada por la OMS, por todas las sociedades científicas de este país y por décadas de evidencia. Es la materialización del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027, un plan de Estado para proteger nuestra salud.

Hostelería e industria del tabaco: demasiado juntos para estar tranquilos.

Una nota final de preocupación. Las principales organizaciones de la hostelería se agrupan bajo la organización paraguas Hostelería de España. Resulta revelador que entre los patrocinadores oficiales de esta organización se encuentren Philip Morris Spain y la Mesa del Tabaco, el lobby que agrupa a toda la industria tabaquera. Tenemos una pregunta para usted: ¿la misma industria que se beneficia de la adicción a la nicotina financia a quienes luchan por mantener el humo en nuestras terrazas?

LLAMAMIENTO A LA SOCIEDAD

Es hora de actuar. La ciencia, la sociedad y hasta los propios fumadores están de acuerdo. ¡Queremos terrazas sin humo ya!

APOYA LA NUEVA LEY PARA QUE TODOS ESTÉAMOS PROTEGIDOS DEL HUMO DE TABACO AJENO